



Quinto Congreso Nacional de Riego y Drenaje COMEII-AURPAES 2019

Septiembre 2019 | Mazatlán, Sinaloa



AURPAES, S.C.
Asociación Estatal de Asociaciones de Usuarios de Riego
Productores Agrícolas del Estado de Sinaloa S.C.



ESTÁNDARES DE COMPETENCIA EN LA MEDICIÓN

GUILLERMO REZA ARZATE; MAURICIO DE JESÚS ESCALANTE ESTRADA;
ÁNGEL SAÚL REYES LASTIRI

Fecha de presentación **19/septiembre/2019**
Mazatlán, Sinaloa, México





Contenido

- Introducción
- Métodos y Materiales
- Resultados y Discusión
- Conclusiones





Introducción

- Medidor hidráulico
- Equipamiento de Distritos de Riego
- Norma hidroagrícola de la Comisión Nacional del Agua
- Ley Federal de Derechos (LFD)
- Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER)
- Estándares de Competencia (EC)







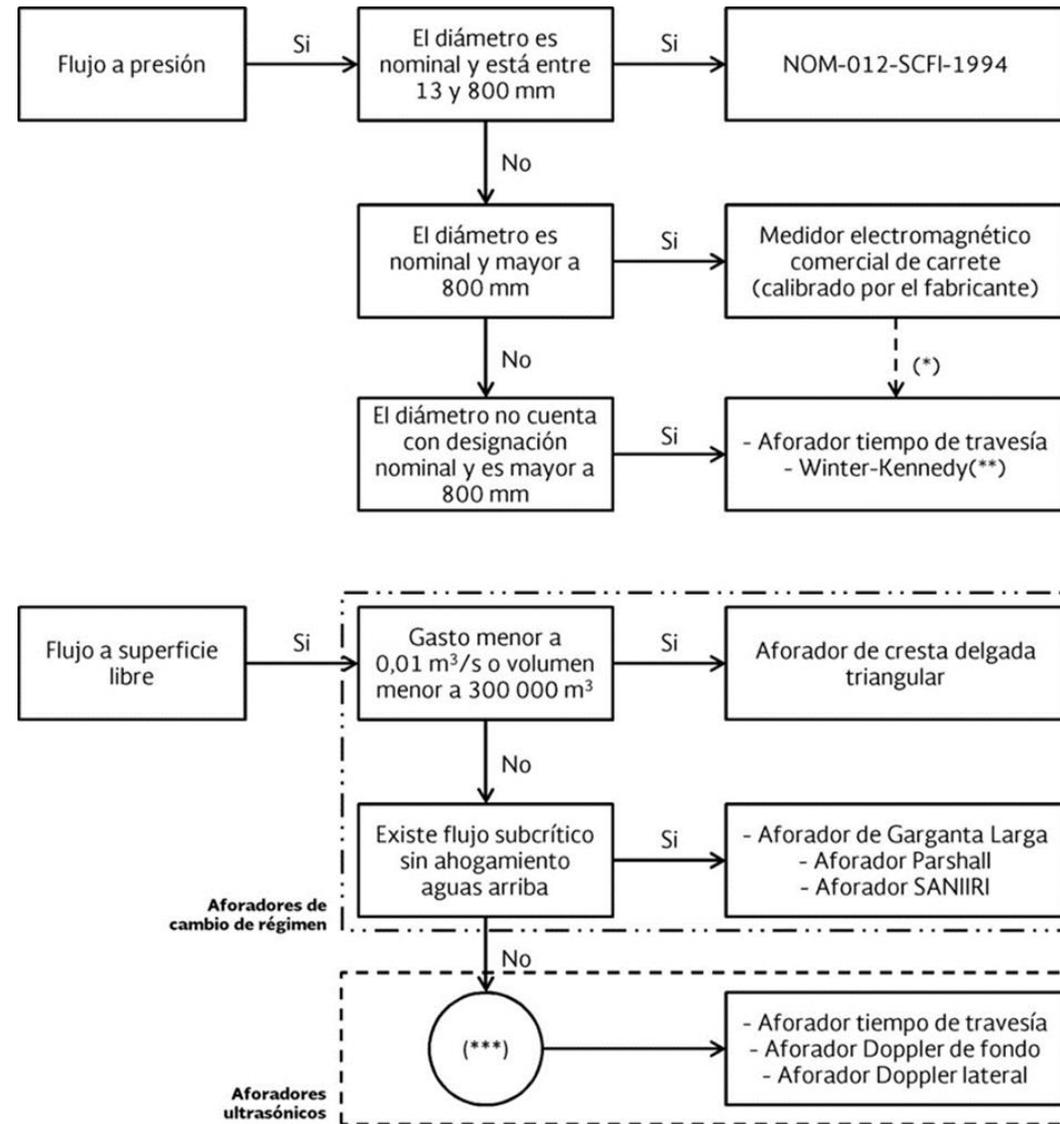
Métodos y Materiales

- Desarrollo de los estándares de competencia
- La norma NMX-AA-179-SCFI-2018
- Cadena de valor en un Sistema Nacional de Competencia





Diagrama de selección del medidor o sistema de medición

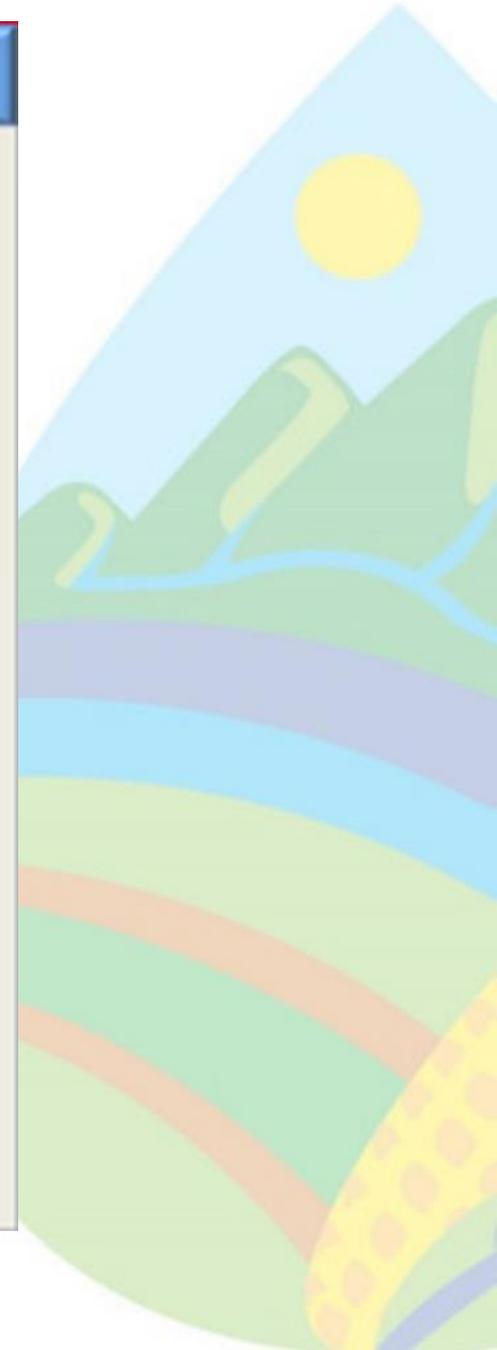


(*) Continuar la ruta de selección en caso de no encontrar un medidor comercial electromagnético que se ajuste al diámetro nominal de la tubería
(**) Las prueba Winter-Kennedy se utiliza cuando la extracción de agua sea para generación de energía eléctrica en una central hidroeléctrica
(***) Pasar directamente a este nivel de selección en caso de que el gasto sea mayor a 0,1 m³/s o el volumen mayor a 3 000 000 m³





Sistema Nacional de Competencias

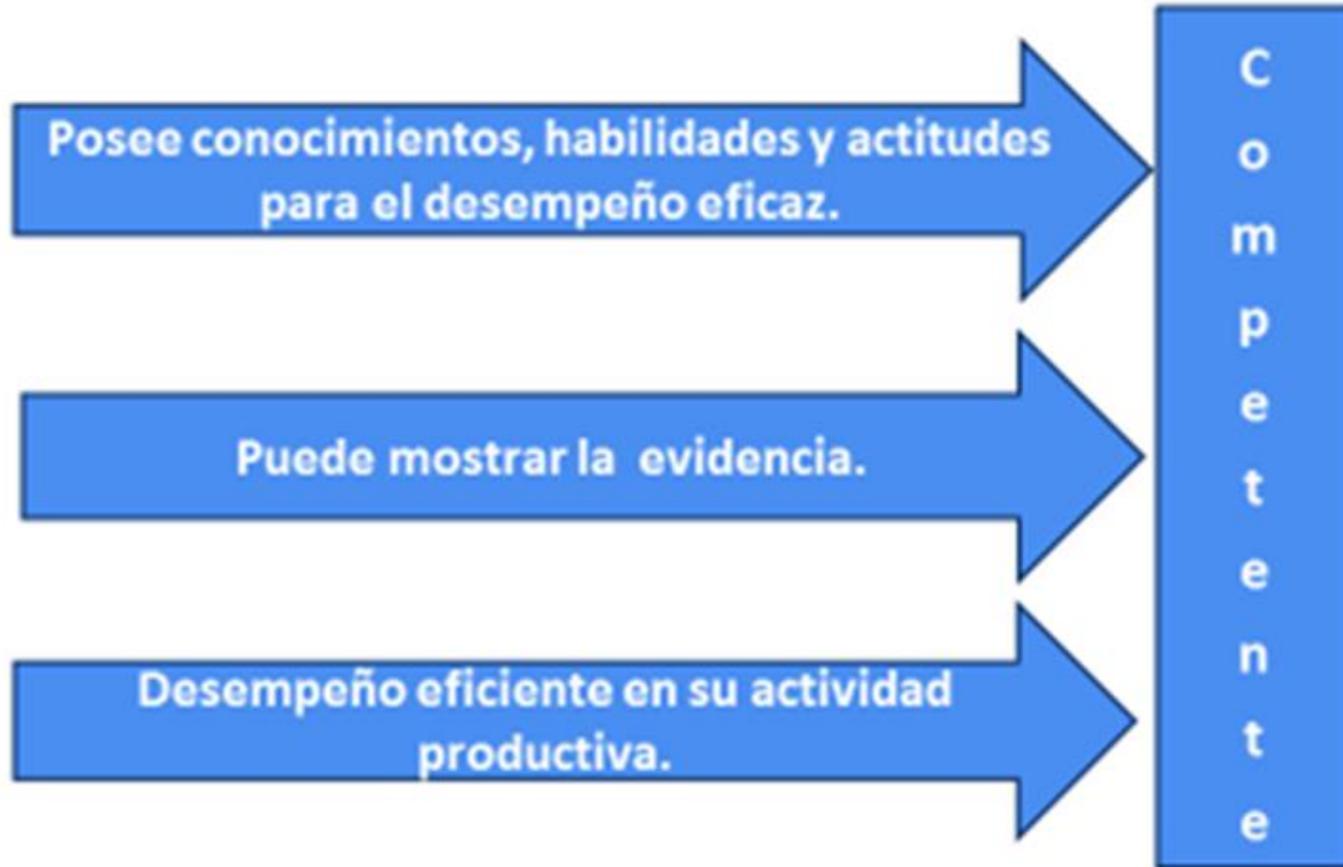




Resultados y discusión

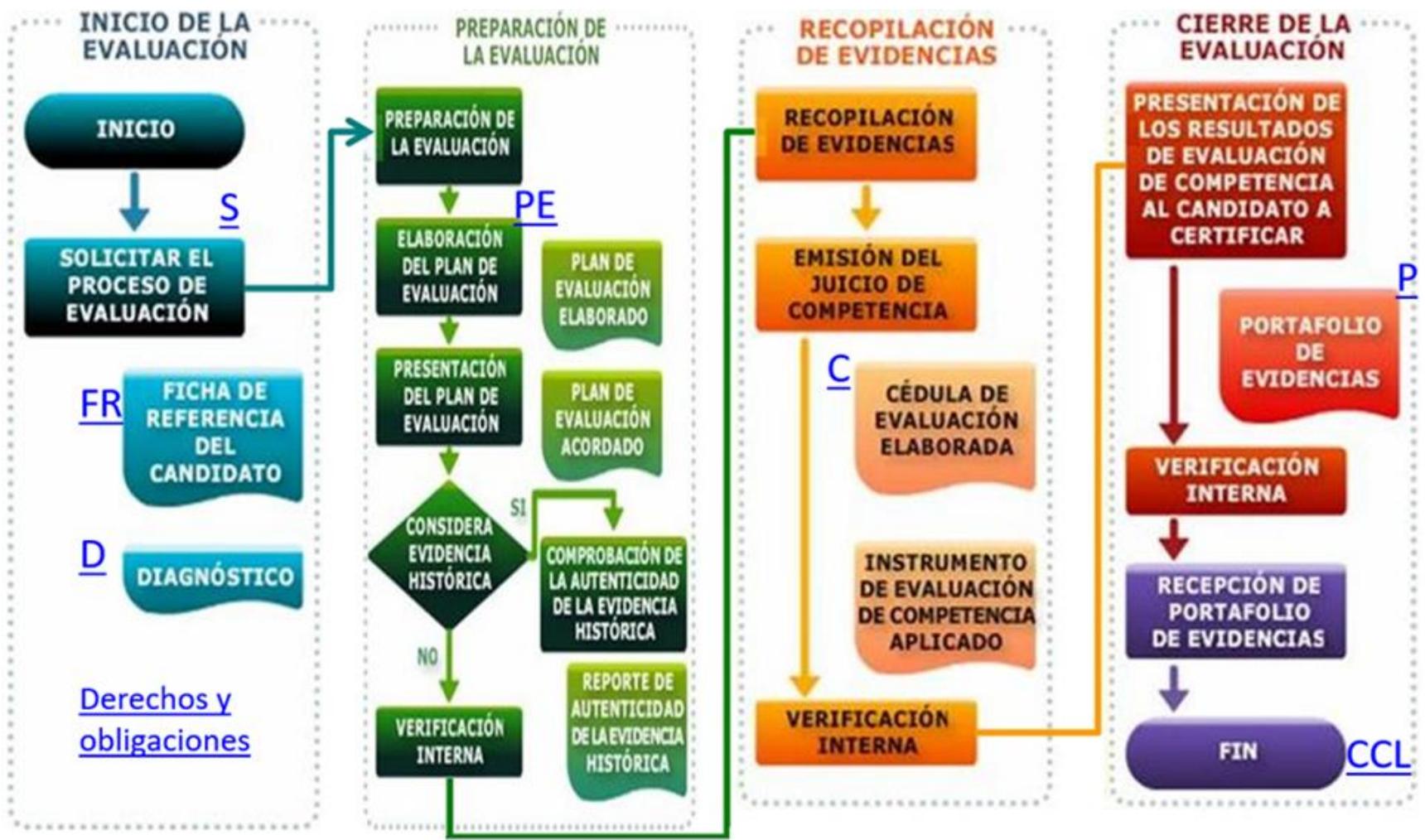
- La certificación de competencia laboral
- Certificación de competencias
- La evaluación de competencia
- Etapas del proceso de evaluación





La certificación de la competencia laboral





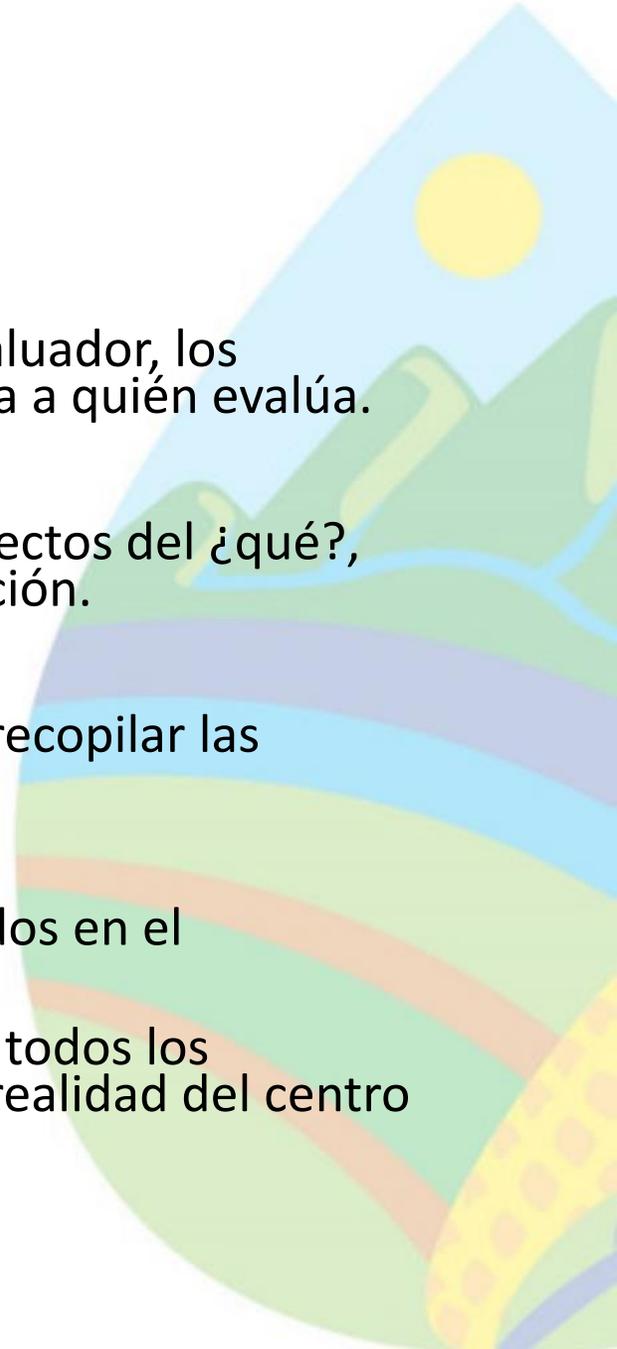
Proceso de evaluación y certificado de competencia





Etapas del proceso de evaluación

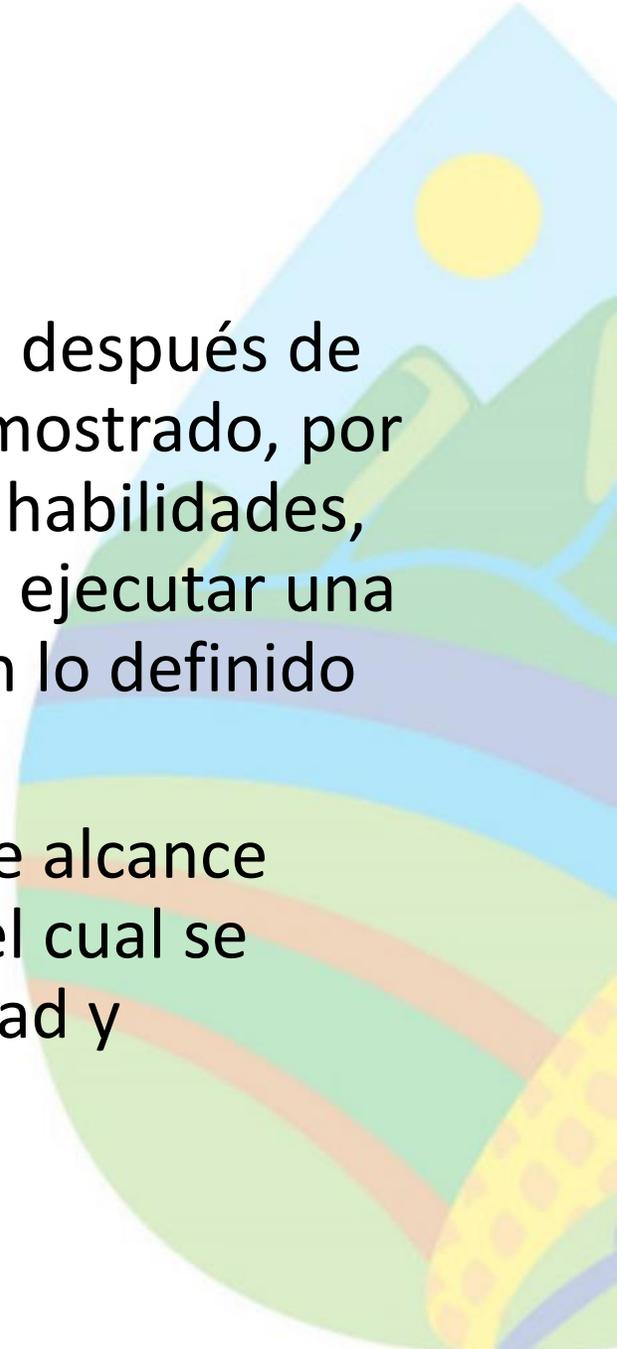
- Recopilación de información general del candidato a evaluarse
- Que aunque no es una parte que necesariamente lo tenga que hacer el evaluador, los productos obtenidos son parte de un portafolio de evidencias de la persona a quién evalúa.
- Realización de un plan de evaluación:
 - Que permitirá al evaluador acordar con la persona a evaluarse algunos aspectos del ¿qué?, ¿dónde?, ¿cuándo?, ¿cómo? y ¿con qué? se realizará el proceso de evaluación.
- Recopilación de evidencias conforme al estándar a evaluar:
 - Que se vale de los instrumentos de evaluación diseñados ex profeso, para recopilar las evidencias de desempeño, productos y conocimientos.
- Emisión de un juicio valorativo:
 - Conforme a los resultados obtenidos y a los aspectos de calidad considerados en el correspondiente estándar de competencia evaluado.
- La evaluación se puede realizar en un escenario real o simulado que posea todos los elementos (maquinaria, herramientas, insumos, etc.) lo más cercanos a la realidad del centro de trabajo.





Conclusiones

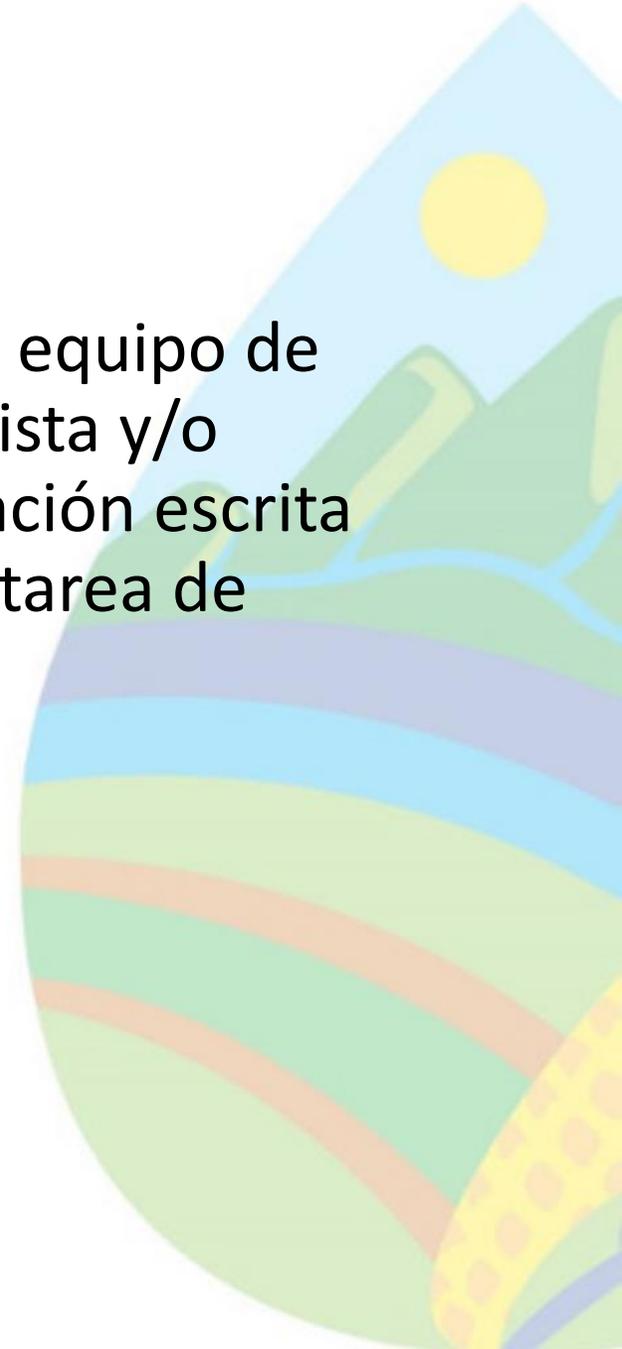
- La certificación de competencia se otorga a una persona después de que se ha sometido a un proceso de evaluación y ha demostrado, por medio de evidencias que cuenta con los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y comportamientos necesarios para ejecutar una función con un alto nivel de desempeño, de acuerdo con lo definido en un EC.
- El Certificado de Competencia es el documento oficial de alcance nacional, expedido por el gobierno federal por medio del cual se reconoce que una persona realiza su trabajo con la calidad y excelencia que las empresas o sectores requieren.





Conclusiones (continua)

- El presente trabajo está dirigido a los propietarios de un equipo de medición hidráulico, el cual fue instalado por un contratista y/o vendedor el cual debe demostrar mediante una certificación escrita que reúne los conocimientos necesarios para realizar la tarea de selección, instalación y verificación de dicho medidor.



GRACIAS



IMTA

INSTITUTO MEXICANO
DE TECNOLOGÍA
DEL AGUA



Quinto
Congreso Nacional
de Riego y Drenaje
COMEII-AURPAES 2019

Septiembre 2019 | Mazatlán, Sinaloa



AURPAES, S.C.
Asociación Nacional de Asociaciones de Usuarios de Riego
Productores Agrícolas del Estado de Sinaloa S.C.

Contacto

Guillermo Reza Arzate; Mauricio de Jesús Escalante Estrada ; Ángel Saúl Reyes Lastiri

Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

greza@tlaloc.imta.mx;

mescalan@tlaloc.imta.mx;

saul_reyes@tlaloc.imta.mx

